

Santiago, 28 de enero de 2025

**HECHO ESENCIAL**

**Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial**

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y debidamente facultado para ello, comunico a usted que Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. efectuó una colocación en el mercado local de bonos de la Serie M, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF con fecha 10 de enero de 2025, bajo el número 1201, por una suma total de 2.000.000 Unidades de Fomento.

Los Bonos Serie M tienen vencimiento el día 15 de enero de 2035 y la tasa de colocación de los títulos fue de 3,39%.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende Arriagada  
Gerente General  
**Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**